

113426



113426

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ROBERTO BATLLES NAVARRO, de na-
cionalidad española.

RESIDENCIA: VALENCIA, calle Tirant lo Blanch,-
número 10.

ENUNCIADO: "FUNDA PERFECCIONADA PARA ARMAS -
DE JUGUETE"

Prioridad: Patente n.º del

gl/ld.

- 2 -
113426



1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
5 exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las pres-
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de Abril de 1.930.

10 Por lo común, las fundas conocidas para armas de-
juguete se constituyen a base de dos cuerpos de distinta al-
tura que se disponen unidos entre sí a lo largo de sus bor-
des verticales. De hecho, el cuerpo de mayor altura se si-
túa anclado por su extremo superior al cinturón de manera -
que la funda própiamente dicha pende de este último en dis-
posición de recibir a la pistola o a un arma similar.

15 El objeto de la presente solicitud se contrae, co-
mo indica el enunciado, a una funda perfeccionada para ar-
mas de juguete. Su principal finalidad estriba en simplifi-
car el proceso fabril de estos elementos dotando simultánea-
mente al cuerpo anterior de funda de una nueva constitución
20 que, aparte de permitirle un nuevo efecto ornamental le pro-
porciona la necesaria resistencia a la fricción que recibe-
de la pistola.

25 A tal efecto, la funda en cuestión viene caracte-
rizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante -
dos cuerpos de distinta altura unidos entre sí a lo largo de
sus bordes verticales, presenta el anterior de dichos cuer-
pos compuesto por dos piezas simétricas superpuestas, de --
las cuales la superior es específicamente un trozo de piel-
con su pelo correspondiente.

30 En una ulterior característica la parte superior-



1 de dicha piel queda recubierta por una guarnición flexible, llevando además incorporadas sendas cananas transversales, a distinta altura, destinadas sustancialmente a contener elementos de proyectil.

5 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

10 La figura 1ª, nos ofrece una vista en alzado de la funda perfeccionada para armas de juguete. Como puede observarse está constituida mediante dos cuerpos de distinta altura -1- y -2- unidos entre sí a lo largo de sus bordes verticales, preferentemente disponiendo el borde vertical -3- del cuerpo -2- adosado a una región interna del cuerpo -1- con relación al borde -4- de éste último.

15 Pues bien, constituye una verdadera novedad que el anterior de dichos cuerpos de funda esté compuesto por dos piezas simétricas superpuestas de las cuales es visible la pieza superior -2- que resulta constituida mediante un trozo de piel con su pelo correspondiente. Entretanto, la parte superior de dicha piel -2- aparece recubierta por una guarnición flexible de referencia -5-. Unos elementos de remache -6- con cabeza decorativa complementan habitualmente la unión entre los bordes -3- y -4- de los cuerpos de funda -1- y -2-.

20
25
30 Una importante particularidad de dicha funda es triba en que la pieza de piel -2- que compone su cuerpo anterior presenta además incorporadas sendas cananas transversales -7- y -8-, dispuestas a distinta altura, las cuales se

113426



1 destinan sustancialmente a contener elementos de proyectil.

5 Finalmente la figura 2ª, nos muestra una vista en despiece de los elementos que forman el cuerpo anterior de funda. Como podemos observar, este cuerpo anterior aparece compuesto por dos piezas simétricas -9- y -2-, de las cuales la -2-, como queda dicho, es un trozo de piel provista de pelo. La pieza -2- queda superpuesta a la pieza -9- y unida a la misma por las líneas de costura -10-, mientras -- que la guarnición flexible -5- que protege la parte superior de la piel -2- queda unida a esta última y a la pieza -9- a través de las líneas de costura -11-.

10 El propio cuerpo anterior de funda puede comprender eventualmente un forro -12- que se adosa a la cara interna de la pieza -9- quedando simultáneamente unido a dicha pieza, a la piel -2- y a la guarnición flexible -5-, a través de las líneas de costura de referencia -13-.

15 Empero, en la práctica se puede prescindir de dicho forro ya que está destinado a proteger a la pieza -9- en el caso de que ésta esté elaborada a partir de una materia que, como el cartón, ofrece determinada resistencia a la fricción del arma al ser enfundada o extraída de la propia funda.

20 En el campo industrial, la realización de la funda descrita para armas de juguete ofrece una serie de ventajas decisivas que se derivan principalmente de la sencillez del proceso fabril que requiere el cuerpo anterior de funda, de donde se infiere que esta última puede ser fabricada en serie en orden a que adquiera una cotización asequible en el mercado.

25 Si unimos a esta circunstancia el hecho de que la

30

- 5 -
113426



1 pieza de piel aporta a la funda un alto efecto ornamental -
complementado por la provisión de cananas destinadas a con-
tener proyectiles, es evidente que el Modelo solicitado ad-
5 quiere una utilidad práctica singular por el beneficio o e-
fecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente, es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª:- FUNDA PERFECCIONADA PARA ARMAS DE JUGUETE, -
esencialmente caracterizada porque, siendo del tipo que se-
constituye mediante dos cuerpos de distinta altura unidos -
entre sí a lo largo de sus bordes verticales, presenta el -
anterior de dichos cuerpos compuesto por dos piezas simétri-
cas superpuestas, de las cuales la superior es específica -
20 mente un trozo de piel con su pelo correspondiente, estando
la parte superior de dicha piel recubierta por una guarni-
ción flexible, y porque esta misma pieza de piel presenta -
además incorporadas sendas cananas transversales, a distin-
ta altura, destinadas a contener elementos de proyectil.

25 2ª:- Se reivindica por último, como objeto sobre-
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -
"FUNDA PERFECCIONADA PARA ARMAS DE JUGUETE".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

30

113426

EM



1

Madrid, 8 de Mayo de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

5

10

15

20

25

30

113426



figura 1ª

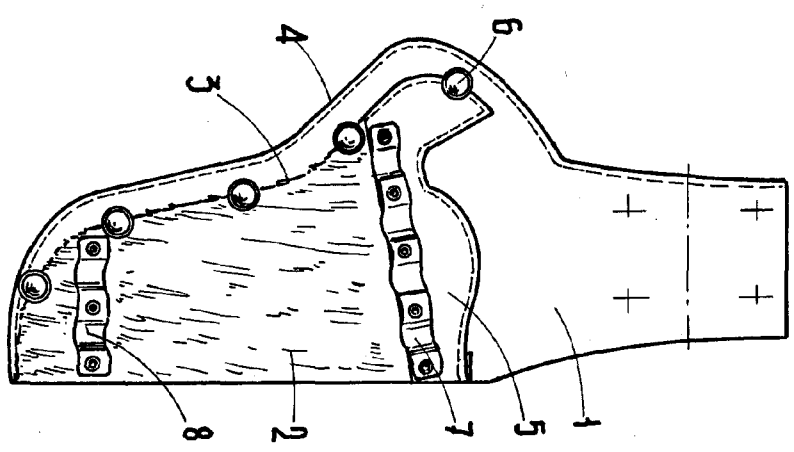
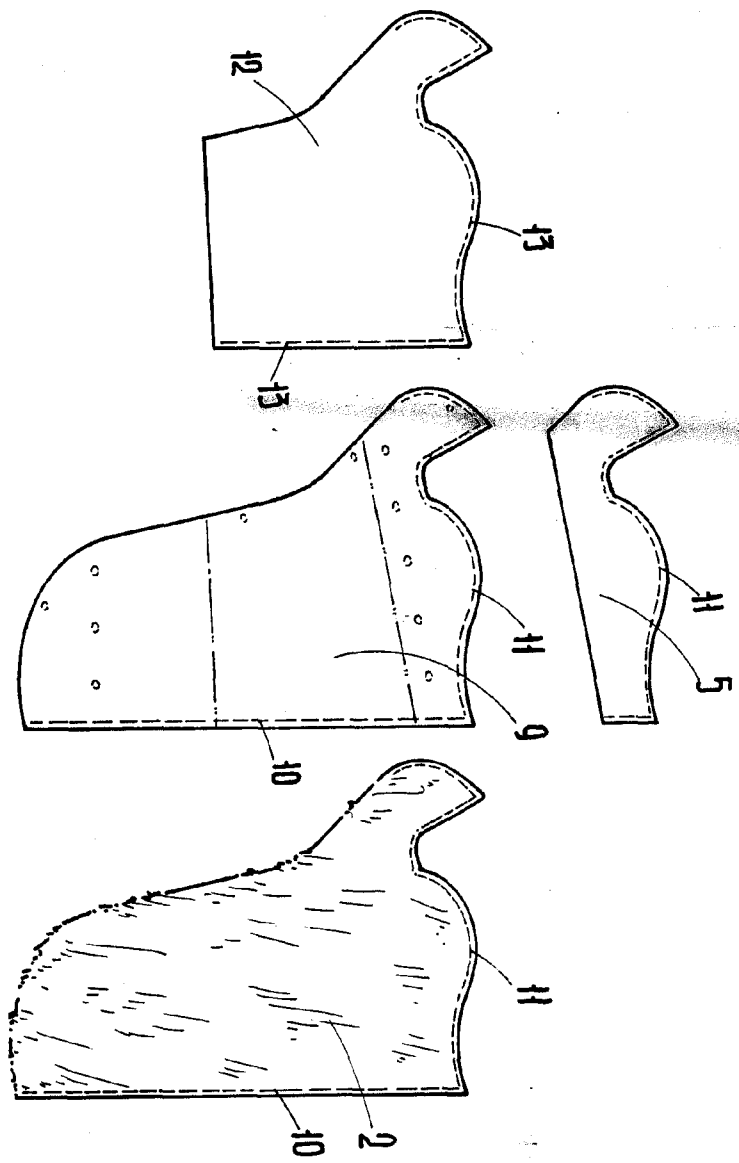


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
de 196 5
de MAYO
de ALFONSO UNGERIA
Medida, 8
p.p.